



ENDE
CORPORACION



elfec
Creemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 25-31940/2020

Provisión de Seccionadores Cuchilla II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la **Provisión de Seccionadores Cuchilla II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SECCIONADOR CUCHILLA 34,5 kV , 150 KV BIL, 600 A	PZA	900

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **17 al 20 de marzo de 2020**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30
* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 25-31940/2020 "Provisión de Seccionadores Cuchilla II"** hasta el **20 de marzo de 2020**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 25-31940/2020 "Provisión de Seccionadores Cuchilla II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 30 de marzo de 2020.

Cochabamba, marzo de 2020

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

93969/15-III



SAN PEDRO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
Líderes en Cochabamba...

CONVOCATORIA ASAMBLEA

En cumplimiento al Artículo 61 del estatuto vigente, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Pedro Ltda., convoca a los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo de 2020 a horas 08:00 am. en el Salón Auditorio de la Cooperativa, ubicado en la Calle Aurelio Melean N° E-1101 (Plaza Sucre acera este). El quórum de la Asamblea General Ordinaria, se formará con la asistencia de la mitad más uno de los socios hábiles. Si transcurrida una (1) hora de la señalada en la convocatoria, no hubiera el número indicado, la Asamblea General quedará legalmente constituida con el número de socios hábiles presentes y según el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior,
2. Informe del Consejo de Administración,
3. Informe del Consejo de Vigilancia,
4. Informe de Gobierno Corporativo,
5. Informe de directores que cumplen gestión (si corresponde),
6. Aprobación de los estados financieros, memoria anual 2019, tratamiento de las pérdidas y proponer la planificación estratégica, POA y las proyecciones 2020,
7. Designación de Auditoría Externa gestión 2020,
8. Aprobación anual del Código de Gobierno Corporativo,
9. Aprobación del Reglamento Interno de Gobierno corporativo,
10. Aprobación del Código de ética,
11. Aprobación del Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo,
12. Aprobación del Reglamento Electoral,
13. Aprobación del Reglamento de Certificados de Aportación,
14. Aprobación del Reglamento del Comité Electoral,

Concluida la Asamblea General Ordinaria en aplicación del artículo 44 del estatuto orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Pedro Ltda., se llevará a cabo la Asamblea General Extraordinaria en Salón Auditorio de la Cooperativa, cumpliendo con el quórum requerido; con el siguiente Orden del día:

Único Punto: Aprobación del Proyecto de Estatuto Orgánico.

IMPORTANTE: Solo podrán ingresar al evento los socios habilitados, con obligaciones crediticias vigentes, certificados de aportación al día y carnet de identidad vigente.

Cochabamba, 15 de marzo de 2020
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Esta entidad es supervisada por ASFI

93979/15-III

PAPEL PERIODICO SE VENDE POR ARROBAS
Ref. General Achá N° 252 entre Junín y Hamiraya



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE
INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
CODIGO DEL PROCESO: CDCPP-ENDE-2020-021

La Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, invita públicamente a Empresas Consultoras legalmente constituidas en Bolivia, a presentar expresiones de interés del siguiente requerimiento:

ESTUDIO TARIFARIO SISTEMA UYUNI - PERIODO 2020 AL 2024

Correo electrónico habilitado para atender consultas: graciela.luna@ende.bo

ORGANISMO FINANCIADOR: RECURSOS PROPIOS

DOCUMENTO DE EXPRESION DE INTERES: Los interesados podrán obtener el Documento de Expresión de Interés, a partir del día 17 de marzo del año en curso, en la siguiente página web:

- <https://www.ende.bo/expresiones-de-interes/vigentes/>

PRESENTACION DE EXPRESIONES DE INTERES: Deberán presentar en las oficinas de ENDE CORPORACION, ubicadas en la calle Colombia N° O-655, zona central, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento de Expresión de Interés.

Cochabamba, marzo de 2020

93970/15-III



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE
INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
CODIGO DEL PROCESO: CDCPP-ENDE-2020-020

La Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, invita públicamente a Empresas Consultoras legalmente constituidas en Bolivia a presentar expresiones de interés del siguiente requerimiento:

DETERMINACION DE LOS LIMITES DE COMPORTAMIENTO Y LOS FACTORES DE PONDERACION PARA LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE ENDE, PERIODO NOVIEMBRE 2019 - OCTUBRE 2023

Correo electrónico habilitado para atender consultas: ronald.escalera@ende.bo

ORGANISMO FINANCIADOR: RECURSOS PROPIOS

DOCUMENTO DE EXPRESION DE INTERES: Los interesados podrán obtener el Documento de Expresión de Interés, a partir del día 17 de marzo del año en curso en la siguiente página web:

- <https://www.ende.bo/expresiones-de-interes/vigentes/>

PRESENTACION DE EXPRESIONES DE INTERES: Deberán presentar en las oficinas de ENDE - CORPORACION, ubicadas en la calle Colombia N° O-655 zona central, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento de Expresión de Interés.

Cochabamba, marzo de 2020

93969/15-III



Opinión
más que un periódico

INFORME ASI

Opinión Web
www.opinion.com.bo

Opinión R. Sociales
opinion.com.bo

Opinión Radio
FM. 92.5 AM. 1310